

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Martes 29 de Agosto de 1911

Núm. 1.063

UNA ENSEÑANZA

Nuestro colega madrileño *El Mundo*, refiriéndose a los sucesos de Melilla escribe las siguientes atinadísimas consideraciones:

«Hay un caso consolador. El de los moros que en grandes masas se han agrupado alrededor de nuestros oficiales, ofreciéndose a combatir por nuestra bandera contra los agresores de las tropas. Estos son los miserables pobladores de Benisicar y del camino de Alhucemas, los moros de la playa, que ya van conviviendo con los destacamentos que usan los caminos y la vigilancia tendidos por España en la vertiente Norte del Gurugú, que han disfrutado del orden y de la seguridad de los negocios, que han gustado, en una palabra, el bienestar de la dominación española y han alentado el progreso, entrando en su aduar y en su campaña de la mano de los jefes y en un plantel de bayonetas españolas.

Esta es la separación de criterio que preside a los moros de la cuenca del Kert. No es otra razón, no mueve a los enemigos el fanatismo, ni la fiereza, ni la religión, ni otra cosa ninguna. No ata a los favorables el miedo ni el interés. Los que nos conocen nos ayudan. Los que nos esperan aún no saben cómo somos y nos tirean y nos atacan.

La divisoria de unos y otros no está en el Kert; está en la avanzada de puestos españoles. Los de frontera adentro son españoles: los del lado de allá son enemigos, son discolos y selváticos.

«No hay aquí una enseñanza que encierra una alta síntesis de nuestra política en Marruecos? ¿No es el mismo dato que acusan las noticias de Larache y Alcázar? La guerra les excita, porque son hombres. La paz, como son hombres, los domina los vence. El bienestar los seduce y el negocio y el buen vivir los atrae y los ata a la vida. Habrá que repetir de nuevo. El camino de Marruecos no está en la guerra, que es accidental y meramente explotadora. La senda que nos lleva a dominar en el Norte africano es la paz, el fomento de la riqueza, la educación del moro y el orden en el territorio. Si llevamos este bagaje allí en el mismo Rif, en el salvaje terreno de Guelaya surgirá espontáneamente el Ejército que nos defienda, la fuerza que nos sirva, el valor y el freno que aleje ó desarme a nuestros enemigos.

Esto desvirtúa y desvanece los peligros que podrían aparecer en los otros hechos de que nos hablan estas noticias.

Aquellas kábilas del Rif Oriental, los contingentes de Benisid, de Benibuyahi, de M'Talza con su Hach Amar; los adeptos a Mizzian y otros enemigos de nuestra acción, se reúnen en dos puntos de enganche para las harkas que han de combatirnos. Se ve que los que no están aún en nuestro dominio se agitan, quieren caer del lado de los franceses, mientras los grandes núcleos de población en la región dominada están tranquilos y satisfechos, y son pacíficos y poco exigentes.

No se ha de decir aquí qué medio emplearemos contra las harkas enemigas. La sumisión de Mizzian ó de Emar no es más que un hecho político aislado, más ó menos grave, según la situación y condiciones especiales del alzamiento. No es más que un síntoma, y no una enfermedad; no es más que un peligro y no un fin.

Lo que nos importa es el Guelaya, el Rif, el Norte de África, no un santón ni un caud. Como se ha pacificado y sometido, y nos ama y nos respeta, Benisicar, Benibuyahir, se pueden someter los M'Talzas y los contrabandistas de la playa de Quilates.

De Melilla han de salir, como derramados sobre el campo del Rif, unos contingentes de soldados que se detengan, no en lindes geográficas, sino en puntos estratégicos, y juntamente con ellos, é inmediatamente detrás de ellos, una serie de iniciativas y de obras de mejoras y de atracción de los hombres. Los pueblos no se sujetan con la guerra. Por las armas se dominan los territorios; los hombres se ven luego dominados y atraídos y subyugados por la bondad de la dominación, por la influencia del vencedor.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*.
«Un compatriota nuestro que ha visitado muy detenidamente la Exposición Universal de Turín sintetizaba hace pocos días sus impresiones diciéndonos: «Ha sido una escena de *Los valientes*, en que Ale-

mania é Inglaterra, á vuelta de circunloquios más ó menos interesantes, han pretendido infundirse mutuamente pavor con la representación de su poder marítimo.» Si así ha sido, y no tenemos por qué dudarlo, el acto que Francia realizará en la rada de Tolón el día 4 de Septiembre puede ser calificado de suplemento ó continuación del certamen torinés.

En ese día, efectivamente, monsieur Fallières revisará á la flota de guerra francesa y la República hará un alarde reuniendo en aquellas aguas nada menos que 90 unidades de combate.

Forman esa flota, que ya está concentrándose en el puerto francés, 18 acorazados, 9 cruceros acorazados, tres flotillas de contratorpederos y una multitud de submarinos y de torpederos.

De los acorazados, 5 son iguales ó superiores á los mejores del mundo: formidablemente armados (con 200 bocas de fuego, con corazas de 25 centímetros y velocidades de 19 nudos, constituyen una escuadra formidable, y junto á ellos no desmerecen, guardadas las debidas proporciones, los demás barcos que M. Fallières ha de revisar, y que entre estruendo de salvas, músicas y aclamaciones desfilarán ante él glorificando el poder naval francés.

No basta éste, sin embargo, para satisfacer á nuestros vecinos: su mayor orgullo no está en que sus barcos sean tantos ó cuantos ni en que reúnan tal ó cual poder; su orgullo está en un dato relativo, que proclaman muy alto apenas hablan de la revista en preparación: esa flota da una suma de 410.000 toneladas; la que Alemania reunirá en una revista semejante sólo tendrá 400.000. Tiene, pues, la Marina francesa una superioridad actual de 10.000 toneladas. ¿Basta con ella?

Los franceses, y con razón, opinan que no; el programa naval de Alemania, ya en ejecución, consiste en aumentar formidablemente el número y poder de sus armas navales. Francia, pues, tendrá forzosamente que seguir el mismo camino, y ya los periódicos galos piden que sea inmediato á la reapertura de las Cámaras el acuerdo determinante de un nuevo y poderoso aumento de la flota francesa.

De El Imparcial:

«No hay, pues que convertir en jeroglífico cosa que está tan clara. Queremos divulgar las cuestiones económicas para que todo lector pueda conocerlas y aficionarse á ellas. Así como hoy hablamos de presupuestos, hablaremos mañana de municipalización, y otro día de beneficencia, y otro cualquiera de emigración, y así, en este último, daremos gusto á nuestro colega *España Nueva*, que tan frecuentemente y con tan graves perjuicios y errores nos habla de la *sangría suelta*. No se puede suponer, pues, que esto sea una habilidad de gobernantes, sino una labor seria de periodistas.

Tranquilizada ya *La Epoca* y libre su imaginación de trasgos financieros y fantasmagoras económicas que aquí no existen, vamos á cuentas. ¿Es una herejía decir que debe haber un presupuesto liberal, genuinamente liberal, dogmáticamente liberal, que se diferencie esencialmente del presupuesto conservador? Se olvida el colega de que el presupuesto ha dejado de ser en realidad, aquella seca y árida cuenta de cargo y data que era antaño, para convertirse en la ley política fundamental del Estado. Porque hoy todos los problemas sociales, todas las cuestiones políticas se reflejan en el presupuesto y en el presupuesto se resuelven. ¿Será necesario hablar de la obra política y social que se viene realizando en los presupuestos de Inglaterra, de Francia y de Alemania? ¿Cómo va á tener un partido conservador el mismo criterio que un partido liberal sobre tributación, sobre cultura, sobre previsión obrera, sobre cargas pesivas, sobre los mismos derechos de propiedad y cargas de justicia que representan algunas partidas de nuestro presupuesto? ¿Ni quién ha dicho que pedir al partido liberal que concrete un criterio económico y lo traduzca en cifras del presupuesto sea pedir que se rompa la continuidad de las leyes y se camine á saltos en la gobernación del Estado? No hay, pues, tal herejía. No sólo es posible que haya un presupuesto liberal, bien diferenciado del conservador, sino que es preciso que lo haya.

«El santo temor del déficit! Nosotros no hemos dicho que sean una paparrucha la fórmula de Villaverde ni el concepto de Echegaray. Hemos dicho que fue una fórmula ocasional, que el mismo Villaverde intentó modificar, abandonando el camino de la nivelación para entrar en un período constructivo. Y Maura el propio Sr. Maura, no tuvo reparo en comprometer los sobrantes de sus presupuestos y de los vendidos con la ley de escuadra y con la de Comunicaciones marítimas y con sus correspondientes desgravaciones, amén de planes que no se realizaron, como el de las reformas de Comunicaciones, del señor la Cierva, que suponían un aumento de gastos de muchos millones y una disminución de ingresos de muchos millones también.»

El certamen de bandas en Pontevedra

Se ha celebrado en la Plaza de Toros el certamen de bandas de música populares.

Han concurrido cuatro. El primer premio lo obtuvo la música municipal de Santiago, y el segundo la de bomberos de Oporto. La concurrencia ha sido enorme. Al final, las bandas, formando una sola, tocaron la *Marcha de las Antorchas*.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 28-22-50.

Los sucesos de Barcelona no han tenido la importancia que en un principio quiso dárseles.

Durante el paso de la manifestación no han ocurrido incidentes desagradables.

En cambio surgieron después de terminado cuando unos grupos de revoltosos recorrió las calles de la ciudad condal.

Prácticase diligencias para averiguar quienes son los autores de los disparos hechos ante la casa contigua al Convento de las Adoratrices. Por ahora nada se sabe.

Circuló el rumor de que el Gobierno pensaba enviar tropas á Melilla, pero es completamente inexacto. El Gobierno juzga que son suficientes las que hoy están de guarnición en la plaza africana, más si se tiene en cuenta el excelente espíritu de la mayor parte de los kabileños que viven en los lugares ocupados por nuestras tropas.

Siguen haciéndose profecías respecto á los asuntos que han de tratar los ministros en el próximo Consejo.

UN UJIER DEL CONGRESO.

De Instrucción pública

Sigue trabajándose por el ministro y director general en un proyecto que saldrá á luz al empezar el próximo curso.

Trátase al parecer de la reforma de las escuelas normales, que sufrirá una radical transformación.

Se dice que será modificado el plan de estudios vigente, unificando los títulos elemental y superior en uno de maestro de primera enseñanza, aumentándose los cursos para obtener éste, estableciendo uno de preparación y cuatro normales para la carrera, con lo cual resultará un plan práctico y adecuado, con grandes variaciones en las materias, objeto de la carrera, con clases prácticas de laboratorio y excursiones.

De personal... Ampliación del número de profesores, elevación y unificación de sueldos, reducción de escuelas al número de distritos universitarios separación absoluta entre las funciones docentes y las administrativas, introducción en fin, de la sabia predicada como necesaria en estos establecimientos para cambiar profundamente su funcionamiento, su composición, en busca de resultados más en armonía con las necesidades de estos tiempos y con las exigencias de la nueva labor pedagógica en las escuelas nacionales, graduadas para la formación de caracteres, de ciudadanos del siglo XX.

Boletín Oficial

Del Gobierno civil—Participa el Alcalde de Abadín que al vecino de la parroquia de Villarente Antonio Iglesias Vidal, le desapareció una yegua.

—Circular para que los alcaldes remitan á la dirección de la Granja escuela práctica de agricultura regional de la Coruña un litro de cada agua potable de la localidad.

—Participando que el Ministerio de la Gobernación ha tenido á bien revocar en parte el fallo apelado de la Comisión provincial; y, en su consecuencia, declarar la nulidad, tanto de la proclamación de Concejales, efectuada por la Junta Municipal del Censo electoral el día 7 de Mayo último, como de la elección que se dice celebrada el 14 del mismo mes en el Ayuntamiento de Carballedo, donde deberá procederse á verificar nueva elección con arreglo á los preceptos de la ley Electoral vigente.

—Que fué estimado el recurso interpuesto, revocando el fallo apelado de la Comisión provincial; y, en su consecuencia, declarar la validez de las elecciones de Concejales verificadas el 14 de Mayo último en el Ayuntamiento de Taboada.

Instituto geográfico y estadístico.—Publica la estadística del movimiento natural de la población en esta provincia.

Administración de propiedades é impuestos.—Consumos.—Publica la relación nominal de los contribuyentes del Ayuntamiento de Castro de Rey que han solicitado de esta administración rebaja en la cuota de consumos impuesta para el año actual y que han sido estimadas.

Ministerio de Hacienda.—Exceptuando de las solemnidades de subasta pública, las obras de reparación necesarias en el edificio denominado La Nova, de la ciudad de Lugo, destinado á oficinas de la Delegación de Hacienda, importante la suma de 11.730 pesetas y 55 céntimos.

Real orden resolviendo el expediente promovido por la Asociación de Vaqueros de Barcelona.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias oficiales de nuestro Cónsul en Salónica, se ha desarrollado el cólera en las poblaciones interiores de Mitravitz, Novi-Basar y Senitza (Turquía europea) y en el puerto de Mohammerah

(Golfo Pérsico), y en la población de Abadim ó Abadeh (provincia de Farsistan).

Ayuntamientos.—El de Antas, tiene expuestas al público las cuentas de caudales, presupuestos y derechos del ejercicio de 1910 y el padrón de industrial.

Audiencias.—La territorial publica la relación de aspirantes á Jueces municipales y suplentes, correspondientes á la próxima renovación.

Juzgado de primera instancia.—El de Chantada cita á Manuel Blanco, de Carballedo, para recibirle declaración en causa sobre falsedad electoral.

Juzgado municipales.—El de Lugo, anuncia la subasta de varios bienes de María Antonia Varela, de Carballedo, para pago de pesetas á doña Amancia de la Barrera.

Contribuciones.—El Ayuntamiento de Jove, anuncia la recaudación del impuesto de cédulas á partir del 24 del corriente.

El Monumento á Puente Sampayo

Con un día verdaderamente espléndido, celebróse la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de Puente Sampayo.

Resultó un grandioso espectáculo jamás visto en Pontevedra.

A las siete de la mañana sonaron las salvas.

Seis bandas de música recorrieron las calles tocando dianas.

La población estaba verdaderamente abarrotada de forasteros.

Los edificios aparecieron engalanados.

Al izarse en el Gobierno civil el pabellón nacional, tocó la marcha real la banda de bomberos de Oporto.

La procesión cívica fué organizada en la avenida de Montero Ríos, frente á la Diputación provincial.

Abrió la marcha la Guardia civil de á caballo.

Seguían la bandu municipal, el batallón infantil de Marín y 1.500 niños de las escuelas con estandartes, centros y sociedades, música de Ribadavia, jefes y oficiales de los barcos de guerra «Mercurio», «Cortés» y «María de Molina», fundados en la ría, el elemento militar, la bandera del batallón de Literarios de Santiago, el elemento oficial, el clero, los municipios de la provincia, el Ayuntamiento pontevedrés bajo maza, la Diputación y la presidencia.

Formaban ésta el Sr. Montero Ríos en nombre del Gobierno, el gobernador civil, general San Martín, exministro Sr. Besada, Alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, comandante de Marina, rector de la Universidad de Santiago y Montero Villegas (D. Eugenio).

Asistió también una comisión del Centro Gallego de Madrid, presidida por el diputado á Cortes Sr. Vincenti.

La procesión cívica recorrió la plaza de Vicenti, calles de Riestra, Oliva y Michelena hasta el monumento, situado frente á la Alameda.

Allí estaban formadas las fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería de Montaña.

Primero se dijo la misa de campaña al lado del monumento, tocando las seis músicas la marcha real.

Fuó un instante solemne.

Después tiró del cordón el Sr. Montero Ríos y descubrió el monumento.

En aquel momento sonaron atronadores vítores á España y á Galicia, las bandas tocaron himnos y los niños de las escuelas cantaron el himno á la bandera letra de D. Leopoldo Pedreira y música del maestro Baldomir, cubriendo después las escalinatas del monumento con ramos de flores.

Habló luego el alcalde enalteciendo el acto y á sus iniciadores.

Después lo hizo el Sr. Vincenti, haciendo en un brillante discurso la apología de los héroes.

Intermación religiosa y eclesiástica

Se hallan vacantes, y han de ser provistos mediante oposición, los cargos siguientes.

Córdoba.—Un Beneficio con cargo de sochantre, cuyo plazo se extiende hasta el día 31 del corriente mes. Los opositores no han de exceder de los 40 años de edad.

Cádiz.—Una canonjía que tiene como cargo la de explicar quien fuere elegido, una cátedra en aquel Seminario. Concluye el plazo el día 5 del próximo mes de Septiembre.

Santander.—Concurso á curatos, pudiendo solicitar hasta el día 20 de Septiembre próximo. Los curatos vacantes son: dos de termino, tres de primer ascenso, 38 de entrada, 31 rurales de primera y 28 de segunda.

Ibiza.—La canonjía magistral con cargo de explicar una cátedra, presidir las conferencias morales, oír confesiones los días de gran concurso y predicar anualmente los sermones de los cuatro domingos de Adviento, Miércoles de Ceniza, San José, Mandato y Santa María la Mayor. Acaba el plazo el día 29 del mencionado Septiembre.

Murcia Cartagena.—La Penitenciaría de dicha iglesia, cuyo plazo finaliza el día 30 de Septiembre. (Por segunda vez).

PARA LA HISTORIA DE GALICIA

Del Obispado de Mondoñedo

(Continuación)

Si es que no en la fundación, en el acrecentamiento, por lo menos, del Convento de Terciarios de S. Francisco, llamado de San Martín de Villaoriente y vulgarmente de los Picos, en las cercanías de Mondoñedo, tuvo parte muy principal «Fray Caente Alonso Caente, zapatero vecino y morador que soo enna cibdade de de villa mayor, frayre da tercera horden de San Francisco», haciendo donación, en 1378, «á Frey Diego Fernández, frayre da tercera horden para vos e para os outros frayres que ora estan e estueiren de aqui adaaente en san martino de villa lourente», de todo cuanto tenía en Villamaior y sus términos, excepto «á minia horta de sub ó castro», y añadiendo, que «eu ó dictofreya», con outorgamiento da dita mia moller asy uolla outorgo». Y con otro zapatero de la cercana villa de Villanueva de Lorenzana, establecían un siglo después, los frailes del mismo Convento, estrechas relaciones, consignadas en el contrato por el cual «Frey Pedro Fermoso, ministro y el conuento de S. Martino de vyla lourente otorgaron en 1492 carta de foro y censo perpetuo», á Juan de Oirán, zapatero, vecino de Villanueva, del lugar, casas, viñas, y heredades que el monasterio tenía en esa villa, en renta de 20 mrs. y el tercio del vino, y á condición «de acoller los frailes cuando se aconger de ir á Villanueva e darles pousada, cama, fogo, agoa e sal, y hacer un lagar moyente et corriente, y tenerlo limpio, y no poder poner coyros nen cubilote con casca nen pia para la pisar nen outra cousa que posa dapnar ó vino que en el poseges.»

Doña María Fernández da Fraga fué vecina de Mondoñedo y estuvo casada con el Regidor Pedro González.

En 1600 se abrió su testamento. En una de sus cláusulas dispuso lo siguiente.

Dejó á su marido por usufructuario de 100 ducados de juro sobre las Alcabalas de Mondoñedo; pero le impuso la obligación de celebrar una Misa diaria por el alma de la testadora y sus difuntos y por la de él.

Mandó que, al fallecimiento de su esposo, lo que sobraba de los 100 ducados, después de pagar la Misa referida, se emplease en dotar doncellas pobres y virtuosas, prefiriendo á las del linaje de la fundadora.

Y ordenó que la Justicia y Regimiento, al fallecer el Regidor Pedro González, se encargasen de cobrar los 100 ducados y pagar las misas y las dotes de las doncellas.

Don Gonzalo de Ulloa Ribadeneira y Lobera, en 1625 era poseedor «de la ferraría de Vª Seca con la jurisdicción perteneciente á Ella» y de los cotos de moxeira aguauxa Chacin Villar de Santiago=Lamas=santalla y la parte que le cabe en pena de couso=jurisdicción de Villaseca=coto de melle con todos los montes terminos eredades y Rentas á los dnos cotos anexos y pertenecientes».

Era también dueño de la fortaleza de la Barreira y del coto de Bendaña, en Santa María de Oural, y Patrono de la Capilla de Santa Catalina, de la Catedral de Santiago.

Estaba casado con D.ª Ana de Souza y Pajardo y vivía en dicha ciudad.

Su madre, D.ª Constanza de Ulloa y Lobera, estaba enterrada en Pontevedra, en San Francisco.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Villafañe, del Consejo de S. M., Obispo de la diócesis, ante Francisco Díaz Durán, el 20 de Enero de 1634 otorgó poder al Lic. D. Francisco de Villafañe, Canónigo de Santiago y tío del otorgante, para que cobrase de D. Pedro de Peralta, Administrador de las rentas de Granada, de la Catedral de Santiago, «doscientos ducados qe. los Sres. Dean y cavildo me Dan —al Obispo— en cada Vn. año de gratificación por la jornada que hicimos a roma en nombre de dha. Sta. Iglesia.»

El Ilmo. Sr. D. Dionisio Pérez de Escobosa, Obispo de la diócesis, el 17 de Octubre de 1664 dió poder al Lic. D. Gabriel Calvo, de Madrid, Contador del Santo Oficio, en el despacho de Cortes, para que solicitase se viesen y visitasen, las Casas Episcopales y demás bienes de la Dignidad Episcopal, tasando los desperfectos de los mismos, los cuales serían pagados por los cesionarios del expolio del Sr. Obispo D. Francisco de Torres, antecesor del Sr. Pérez de Escobosa.

D. Agustín Ambrosio Santar y Parga, descendiente de la Casa solar de Santar, de S. Miguel de Reinante, y Cura de S. Martín de Corbelle, otorgó testamento el 21 de Enero de 1759.

Funda en él cuatro misas rezadas, de aniversario perpetuo, en la Parroquia de Corbelle; y ordena que estas misas se celebrasen en los días de S. Agustín, S. Cayetano, S. Francisco y Ntra. Sra. de los Dolores.

Fundó también el Sr. Santar, en su testamento, un vínculo, el cual heredaría D.ª Antonia Cedrón y Parga, sobrina del Sr. Santar, y á la muerte de ésta, D.ª Vicenta, hija de la misma D.ª Antonia y de D. Francisco Antonio Mendizábal y Calabria, de Mondoñedo. Al cual D. Francisco Antonio, hijo de D.ª Juana

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Un ahogado

En el Guadiana

Madrid 28-22'15.

Se ha recibido un despacho oficial comunicando que ha perecido ahogado en el Guadiana un cabo de la benemérita.

El hecho ocurrió en el pueblo de Castilblanco.

Lo de Melilla

Noticias oficiales

Las noticias oficiales, recibidas de Melilla, son optimistas.

Existe tranquilidad en todas las posiciones.

Está confirmado que la agresión del 25 fué obra de una banda de merodeadores.

Las hojeras nocturnas no dieron resultado, pues en la última noche ya no se encendieron.

Siguen ofreciendo su adhesión a España muchos moros de las kábilas cercanas.

El general Aldave, envía sus telegramas cifrados.

Confirma en uno de sus últimos telegramas que los moros agresores se internaron en la zona francesa.

De Larache

El "Almirante Lobo,"

Ha zarpado de Larache el transporte *Almirante Lobo* conduciendo a los marinos de las dotaciones del *Pelayo* y del *Cataluña*.

Dos casos sospechosos

En Riera

En Riera han ocurrido dos nuevos casos sospechosos.

Han sido curados catorce enfermos.

Las huelgas

En Málaga

En Málaga se han declarado en huelga los descargadores del muelle.

En Portugal

Según telegrama oficial, se ha generalizado la huelga de corcho-tapones en Lisboa.

En Bilbao

Se agravó la huelga de carreteros en Bilbao.

Grupos de huelguistas apedrearon una fábrica de harinas en donde trabajaban esquirols.

Al salir estos del trabajo fueron troteados.

Se produjo gran alarma. Practicó la policía muchas detenciones.

El Consejo

Para el jueves

El próximo jueves celebrará un Consejo de ministros, presidido por el Rey.

La cartera de Gracia y Justicia

Ofrecimiento rechazado

Sábase que le ha sido ofrecida la cartera de Gracia y Justicia al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

Es casi seguro que no aceptará la cartera.

En Bilbao

La copa del Cantábrico

El Rey en las regatas de Bilbao ha ganado la copa del Cantábrico.

Asistió a la inauguración del Ropero Reina Victoria.

Embarcó luego en el *Giralda* que zarpó inmediatamente para San Sebastián.

Regreso del Rey

En San Sebastián

Ha llegado el *Giralda* en el que

regresa el Rey de su excursión á Bilbao.

Fué objeto de un cariñoso recibimiento.

El miércoles saldrá para Madrid, con el Sr. Canalejas.

La apertura de los Tribunales

El discurso

Se ha confirmado que leerá el discurso en el acto de la apertura de Tribunales, el presidente del Supremo, Sr. Aldecoa.

En Cádiz

La escuadra preparada

Ha fondeado en Cádiz, el *Almirante Lobo* y el *Carlos V*.

Conducen enfermos.

La escuadra hállase preparándose para zarpar.

Ignórase que rumbo tomará.

En Marruecos

El Sultán á Rabat

Dicen de Tánger que el Sultán Muley Hafid se propone dejar á Fez por una temporada, trasladándose á Rabat.

La obra de un loco

De Bilbao

De Bilbao comunican detalles de un hecho horrible cometido por un loco.

Vivía este en compañía de su madre. En un momento de arrebató mató á su madre dándole varios hachazos.

Dos mirones que le detuvieron también fueron heridos por el demente.

Francia y Alemania

Las negociaciones

El jueves se reanudan las negociaciones franco-alemanas, en Berlín.

La escuadra inglesa

A Valencia

En el próximo mes de Septiembre fondeará en Valencia la escuadra inglesa.

Preparanse en su honor grandes festejos.

El cólera

En Trieste

En Trieste hay todavía nueve atacados de cólera.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente	84'20
Diferentes series	84'85
Amortizable al 5 por 100 al contado	101'05

Acciones

Banco de España	449'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	299'00
Resineras	00'00
Altos Hornos	00'00
Azucareras preferentes	40'50
id. ordinarias	00'00
id. obligaciones	79'50

Cambios

Paris vista (francos)	8'60
Londres vista (libras)	27'40

VEDRINES

Volará en Vigo

Leemos en *Faro de Vigo*: «Vedrínes, el aviador famoso, el vencedor de la carrera París-Madrid, el intrépido hombre-pájaro, aplaudido y aclamado por las multitudes, que le consideran justamente como una de las primeras figuras del arriesgado oficio de aviador, competidor de las águilas, volará en el aeródromo de Balaídos dos días en la primera quincena del próximo Septiembre.»

Calabria, en 2 de Septiembre de 1752, cedió su padre D. Antonio Martínez Mendizábal, vecino de Madrid, hijo de Julián y nieto de D. Andrés Martínez Mendizábal, del Consejo de S. M., en el Tribunal de Hacienda, el vínculo y mayorazgo fundado por el D. Andrés.

Dispuso el D. Agustín Santar que su vínculo, si no tuviese sucesores, se incorporase al que poseía D.ª Josefa Cedrón, sobrina del Sr. Santar y esposa de D. Manuel Valcarce, vecina de Villambrán, en el obispado de Lugo. El cual vínculo fundara D.ª María Santar y Parga, hermana del D. Agustín, y su esposo D. Antonio Alvarez Cedrón.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

Lugo.

UN FENÓMENO

Lisardo Sayans

En breve llegará á Bilbao, con objeto de darse á conocer ante los hombres de ciencia, el joven sacerdote gallego D. Lisardo Sayans Ocampo, párroco de San Martín de Borela (Pontevedra), que es un verdadero portentoso, según la afirmación de respetables clérigos que le conocen.

El P. Sayans, además de resolver en el acto y de memoria los más difíciles problemas matemáticos, ecuaciones con varias incógnitas, extracción de raíces, logaritmos, elevación á potencias, división por treinta ó más cifras, etcétera, etc., repite inmediatamente cualquier serie de nombres que le digan de viva voz, la lista completa de un sorteo de la Lotería, la más complicada partitura con sólo leerla y dice el número exacto de notas que contiene. Repite exactamente, sin omitir ni cambiar palabra alguna, el más extenso discurso. Sabe de memoria la Biblia, por el P. Scio, y dice en el acto el tomo, la página y la línea en que está un versículo y recita el que se le indique en castellano, latín, griego y hebreo.

Sabe asimismo de memoria las obras de Balmes, Santo Tomás de Aquino, P. Mendivil, Fray Luis de León, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada y otras.

Recita el Diccionario de la Real Academia y cualquier libro con sólo leerle una vez y repite un Censo total de cualquier número de nombres, detallando la profesión y domicilio de cada uno.

Es un caso maravilloso, tal vez el único en el mundo, y lo más extraño es que estas fenomenales dotes retentivas se le manifestaron hace poco más de un año, después de una grave enfermedad que padeció. Antes no poseía este don, aunque siempre fué muy estudioso y ya tenía gran cultura científica y literaria.

Es doctor en Teología, Derecho civil, Filosofía y Letras, Ciencias exactas. Posee, además, ocho idiomas y es un delicado poeta.

Su composición gallega «A niña colta» es un verdadero modelo.

Desde Bilbao irá á Madrid, y después á Barcelona, desde donde marchará á Roma.

El presbítero de Pontevedra D. José Gómez Martínez, que es quien habla en la carta recibida en Bilbao, añade:

«Inútil es decir que no guía al sabio sacerdote, á quien se conoce en esta región por «el Pico de la Mirandola gallego», la menor idea de lucro; pues ni se presentará en público, cosa impropia de su alta dignidad sacerdotal, ni precisa retribución alguna, porque disfruta de una desahogada posición, y sólo por el insistente ruego de los amigos y de sus superiores, abandona su oscuro retiro, donde piensa vivir siempre.»

A juzgar por estas referencias, el calculador Inaudi quedará eclipsado, aunque el padre Sayans no le haga la competencia en espectáculos públicos.

POR GALICIA

CORUÑA

Hace varios días, el chico de 13 años Javier Rivadulla Real, se presentó en la casa de Petra Orro, en los Cuatro Caminos, y le pidió á préstamo, en nombre de su padre, 15 duros que aquélla le entregó.

El chico cogió el dinero y se lo gastó bonitamente en francachelas, y anteaayer intentaba repetir el «sablazo» en la misma víctima y por igual cantidad, pero á Petra le pareció ya un abuso, pues sabía el fin que habían llevado las pesetas anteriores, y entregó á Javier á una pareja de guardias de Seguridad.

En el próximo mes Septiembre se cambiará la apariencia de la luz del faro de Cabo Cee, convirtiéndola de fija roja, como lo es actualmente, en blanca, con un grupo de tres ocultaciones cada quince segundos. La luz conservará el color rojo con las mismas ocultaciones, en un secto, comprendido desde la dirección que desresguarda por el Este al bajo Carromeiro Chico, hasta la costa Oeste de la ría del Corcubión, por el Este y Norte.

Por aviso interior se dará cuenta de la fecha del cambio, así como las demás características de la nueva luz.

En la calle de Linares Rivas, el automóvil núm. 170 del «Garage Moderno», atropelló al niño de 14 años José Martínez y Martínez, el cual se obstinó en cruzar la calle al paso del vehículo. Gracias á que éste llevaba muy poca marcha no sufrió el chico más que una lesión en la cabeza.

SANTIAGO

El Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha designado al cura párroco de Santiago D. Baldomero Callón Martínez, para formar parte, como vocal, de la Junta de Patronato de presos, en la vacante produ-

cida por fallecimiento del Abad de la Colegiata de la Coruña.

En la causa incoada en el Juzgado de Ordenes contra Domingo Brandariz por el delito de lesiones, la Sala de Vacaciones ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de seis meses y un día de arresto mayor, y á indemnizar con 50 pesetas al ofendido.

Ingresó el la Hospital el joven Arturo Gallego, de trece años de edad.

Es natural de la parroquia de la Iglesia, del Ayuntamiento de Teo.

Tenía destrozada la mano izquierda y presenta varias lesiones en el cuerpo.

Según manifestó, las heridas se las produjo una bomba, que encontró abandonada en el campo, y que hizo explotar.

FERROL

Centenares de excursionistas ferrolanos se trasladaron á la Coruña para asistir á la corrida de toros y á la fiesta de aviación.

El vapor «Comercio» en su viaje de las nueve de la mañana y el «Amboage» en el de la una de la tarde iban completamente abarrotados; tal es el entusiasmo que aquí reina.

Correspondiendo á la invitación que á la Marina hizo el alcalde de Pontevedra, se ha dispuesto que se encuentren en la ría de Marín los cañoneros «Hernán Cortés» y «Doña María de Molina» con motivo de la inauguración del monumento á los héroes de la batalla de Puente Sampaio. En dicho acto representará á la Superior Autoridad de este Apostadero, el comandante de Marina de Pontevedra.

Continúa recibiendo importantes premios la junta de la Juventud Católica, destinados al certamen literario que organiza.

Además de los ya publicados se han recibido de S. M. el Rey, Gobernador civil de la Coruña, arzobispo de Toledo, comandante general del Apostadero, vicario castrense y general del Arsenal.

Llegó á esta población el veterinario del ejército D. Ramón Pérez, para hacer un estudio de la enfermedad contagiosa que se desarrolló entre el ganado de la Guardia civil de caballería, que aquí presta servicios.

ORENSE

En la sesión celebrada bajo la presidencia del Gobernador interino D. Francisco Riestra se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos escolares adicionales á los ordinarios del año actual y formados por los Maestros que disfrutaron 825 pesetas de sueldo ascendieron á 1.100 en virtud de lo dispuesto en el decreto de 25 de Febrero y Real orden de 31 de Marzo del año actual.

Considerar en condiciones legales para ocupar una de las plazas que la Excm. Diputación provincial subvenciona en el Colegio de sordo-mudo sy de Santiago, al niño vecino de esta ciudad Aristides García Somoza.

Y remitir al Rectorado para la resolución que estime oportuno el expediente de permuta entablada por los maestros de Rios, y el de Flor de Rey en el Ayuntamiento de Villardevós, D. Maximino Pareda y D. José Núñez García, respectivamente.

PONTEVEDRA

Estuvo la Comisión provincial de la Diputación en Lourizán cumplimentando á los Sres. Montero Rios y Vincenti.

También saludó al alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez.

Llegó á Pontevedra el Director general de Carabineros D. Manuel Macías y Casado, con objeto de inspeccionar las fuerzas de dicho Cuerpo.

En la estación fué recibido por las autoridades.

En la procesión cívica figuraron las históricas banderas del Regimiento de La Unión y del Batallón Literario de Santiago.

La primera llegó á Pontevedra conducida por un General de Artillería y la segunda llevó en la procesión una escolta formada por estudiantes de la Universidad de Santiago, Instituto y Escuela Normal de Pontevedra.

VIGO

Salieron á vigilar la pesca el vapor «Elduayen» y un bote del cañonero «Hernán Cortés», con marinos armados.

Una motora que conoció al vapor, pudo fugarse, sin que pudiese tomarse el nombre ni el folio de la embarcación.

Cerca de Monte Ferro fué detenida la traínera «Galicia», de la inscripción de Bayona.

Se la castigó con una multa de 100 pesetas, pérdida del aparejo y decomiso del pescado.

Atracó al muelle del Comercio procedente de Cádiz, con carga general, el vapor español «Cabo Blanco».

Trajo dos pasajeros para Vigo y llevaba cuatro en tránsito.

Quedó despachado para Bilbao y escalas.

CAPÍTULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Vigo la señorita Pilar Palacios Burgos, hija del capitán de infantería retirado D. Pablo, y el comerciante de esta plaza D. Banito cerviño Iglesias.

La ceremonia se verificó en la iglesia de Santiago de Vigo, á las seis de la mañana.

Apadrinaron á los contrayentes, la señora doña Dominga Iglesias de Cerviño madre del novio, y D. Pablo Palacios Burgos, hermano de la novia.

La Asociación Popular tiene ya formalizado con Vedrínes un contrato, medianamente á volar en nuestra ciudad, por el precio de 15.000 francos y gastos de viaje, dos veces en distintos días.

Gozaremos, pues, del emocionante espectáculo de ver á Vedrínes, uno de los primeros aviadores redel mundo, surcar los espacios sobre nuestra ciudad.

Falta sólo señalar las fechas fijas de los vuelos.»

LUGO

Ha sido invitado por la Comisión organizadora de los festejos de Villalba, para presidir el jurado calificador del concurso de ganados, nuestro estimado amigo, el Comisario Regio de Fomento D. Vicente Canoura.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposición de quien acredite ser su dueño un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente al próximo sorteo.

Así nos ruega que lo hagamos constar nuestro particular amigo el jefe de la guardia municipal, Sr. Balboa.

Suprimiendo el capote gris, se ha dispuesto que los alumnos de las academias militares tengan como única prenda de abrigo la pelliza reglamentaria.

Aunque se trabaja con actividad en el desdoblamiento de funciones y escalas del cuerpo de administración militar, se dice que aun quedan no pocos detalles que resolver respecto á la manera de llevar á efecto la reforma, que será objeto de estudio.

Por de pronto parece que la división ordenada en la ley de contabilidad ocasiona algunos aumentos de plantilla, y por tanto mayor gasto, y también hay quien cree que resulta muy corto el plazo en que tiene que realizarse la forma, teniendo en cuenta que, sin duda por las dificultades presentadas, estaba pendiente desde la ley del año 1902, y que ni el general Weyler en sus pasos posteriores por el ministerio de la Guerra la dió forma definitiva.

Para el acto de entrega de la placa-corona que el Centro «Hijos del Partido de Vivero», de Buenos Aires, dedica á Pastor Díaz, ha sido nombrado por el opulento y filantrópico D. José Alvarez, delegado y representante suyo el joven Letrado don Pedro Pérez Barreiro, en unión de los señores D. José María Crego, D. José y don Justo Basanta y D. Eduardo Domínguez.

Los maestros que soliciten tomar parte en oposiciones deben tener en cuenta las indicaciones siguientes:

Si están sirviendo en propiedad ó interinamente escuelas públicas, presentarán su hoja de servicios certificada dentro del plazo de la convocatoria, haciendo constar en ellas los distintos requisitos, y con ese documento y la instancia es suficiente.

Los que no esten sirviendo en la enseñanza pública, pero que hayan servido anteriormente (caso en que están muchos exinterinos) deberán presentar la hoja de servicios, con la cual acreditarán la condición de español, la de edad y la posesión de título ó reválida, y además acompañarán certificado del registro de penados para cargos públicos.

Se da por seguro que antes de empezarse el nuevo curso en las academias militares se publicará una real orden disponiendo que, en lo sucesivo, los exámenes de fin de año empiecen el día 15 de Junio, en vez del 1.º de Julio en que ahora se verifican.

Por quince días de adelanto no serán perdidos para la instrucción, pues se ganarán en el curso aprovechando las fiestas religiosas suprimidas por un reciente decreto del Papa, y disminuyendo algunas vacaciones reglamentarias.

Como consecuencia de esta medida, se adelantan también los exámenes de ingreso que se verificarán en todo el mes de Julio empezando el día 1.º.

Se ha concedido un plazo de dos meses para la aplicación del real decreto relativo á las condiciones que deben llevar los sargentos para contraer matrimonio.

Tomó posesión de la auxiliaría de la escuela pública de niños de Mondoñedo don Francisco Palau Francino.

Que sea enhorabuena.

Han sido destinados los tenientes coronales D. Rafael Fernández de Castro Tilledo, ascendido, del regimiento de Melilla de Zaragoza; y D. Fausto Estévez García de éste á situación de excedente en la tercera región; el capitán D. Manuel Pederre Mosquera, ascendido, del regimiento de Zaragoza, á la Caja de Atarzi; y el

segundo teniente D. Tomás Fernández Rogina del regimiento de Zaragoza al de Zamora.

Fueron autorizados los médicos provisionales de sanidad para ir á Madrid y tomar parte en el concurso de oposiciones á ingreso en la academia médico-militar.

Por el alcalde de Pontevedra se ha publicado una hoja explicativa de los antecedentes que han dado origen al conflicto suscitado entre aquella capital y Vigo, á causa del festival de aviación.

A nuestro poder ha llegado un ejemplar de la mencionada hoja.

En la parroquia de Góriz (Villalba,) ha ocurrido un sensible accidente. Un joven de la misma, se entretenía en examinar un revólver, teniendo la desgracia de que el arma se le disparase con tan mala fortuna, que el proyectil penetrándole en el cuerpo á la altura de la segunda costilla dejóle en gravísimo estado. Trasladado por algunos vecinos á su casa, falleció transcurridas poco más de 24 horas.

Para hoy á las cinco de la tarde, se halla convocada la junta provincial de protección á la infancia.

El acto se celebrará bajo la presidencia del gobernador civil, en su despacho oficial.

Le fueron concedidos al juez de primera instancia de Sarria nuestro particular amigo D. Javier Elola y Díaz-Varela, quince días de licencia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando tradicional el mercado que en la villa de Villalba se celebra el primer domingo de cada mes, ó el segundo cuando éste comienza en dicho día.

Queda, pues, exceptuado del descanso dominical el comercio de Villalba en los días de feria.

Ha comenzado ya el regreso de los numerosos excursionistas que han ido de toda esta provincia á la Coruña, con motivo de las fiestas de estos días.

Los trenes, especialmente los mixtos, llegan abarrotados de viajeros.

Las sociedades *Unión Villalbesa y su Comarca* y *Liga Santabalesa*, de la Habana, han contribuido con 125 y 100 pesetas, respectivamente, para el concurso de ganados que ha de celebrarse en esta villa, el próximo día 2 de Septiembre. El

Municipio ha consignado con igual objeto 150 pesetas.

VIAJEROS

Salieron:
Para Ferrol, la Srta. Pura Martín.
Para Toledo, el alumno de aquella Academia de Infantería D. José Amaro.
Para la Coruña, D. Fernando Conde y D. Manuel Fernández.
Para Cabreiró, D. Avelino González.
Llegaron:
De la Coruña, el gobernador civil de esta provincia D. Evasio Rodríguez Blanco.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6
LUGO

Abonos, máquinas y semillas.
Trilladoras y motores de todas clases.
Guadañadoras.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y H.ºs, Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar á sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados.

Suplicamos que á ser posible presenten los títulos á canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Degollación de San Juan Bautista y Santos Basilia, Sabina y Cándida virgenes.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6,

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó

por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Carreras militares

Campo del Castillo número 17
LUGO

Las clases para el curso de 1911-12, darán principio el 1.º de Septiembre. Para informes y matriculas: Capitán Tejero, calle de la Tinería número 24, todos los días laborables, de cinco á seis de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LUGO

Canje de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior

Debiendo procederse al canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, esta Sucursal se ocupa en los trabajos previos á la presentación de los mismos en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Esto no obstante, aquellas personas que deseen realizar la operación por sí, deberán comunicarlo por escrito á esta dependencia antes del 1.º de Septiembre próximo, desde el cual no podrán devolverse depósitos ó garantías hasta que se reciban los nuevos títulos; lo que se avisará oportunamente.

Lugo 26 de Agosto de 1911.—El Secretario, *Mauro Garmendia*.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada:
Descendente de Madrid, á las 12'50.
Ascendente de la Coruña, á las 12'50.
Mixto de Madrid, á las 6'50.
Mixto de la Coruña, á las 1.
Chantada, Becerreá y Meira, á las 11.
Fonsagrada, á las 20'10.
Friol, Pol y Fijós, á las 11.
Salida:
Descendente para la Coruña, á las 12'10.
Ascendente para Madrid, á las 12'10.
Mixto para la Coruña, á las 6'10.

Mixto para Madrid, á las 2'00.
Chantada, Becerreá y Meira, á las 14.
Fonsagrada, á las 7.
Friol, Pol y Fijós, á las 12.

HORAS DE DESPACHO
Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22.
Entrega de apartados.—A las 8'30 y á las 14.

LA SALUD
Casa de baños
RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA
Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 piletas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Ledesma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón), etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alterna, de vapor, trementinada y minero-termales, según indicaciones y casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Automóviles Berliet-Momplaisir
LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P.

Omibus y camioneros.—Economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Petijó, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

EMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL
San Pedro, 38.—LUGO

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incorruptos, ofrece á su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños, desde la más lujosa á la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamientos, flores, y un completo surtido de adornos para cementerios.

Tintorería de París

Tripielo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros.

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tñe, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de ter-

VALENTINA REGAL
San Pedro, 38.—LUGO

No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destuye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba.

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL.—San Pedro, 38.—LUGO

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100			Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador		
Valor	Plazo	Int. anual	Reintegr. á voluntad	Int. anual	Valor
A 475 pts.	de 1 á 25	6'31	»	»	de 5 por 100
A 470 »	de 26 á 50	6'38	»	»	de 6 por 100
A 465 »	de 51 á 100	6'45	»	»	de 6'50 por 100
A 460 »	de 101 á 200	6'52	»	»	de 7 por 100
A 455 »	de 201 á 400	6'59	»	»	de 7'60 por 100
A 450 »	de 401 adelante.	6'66	»	»	de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868

Calle de la Reina 5.—Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 22 de Julio último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competéntísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.
Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña
A Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC.
A la Habana y Veracruz

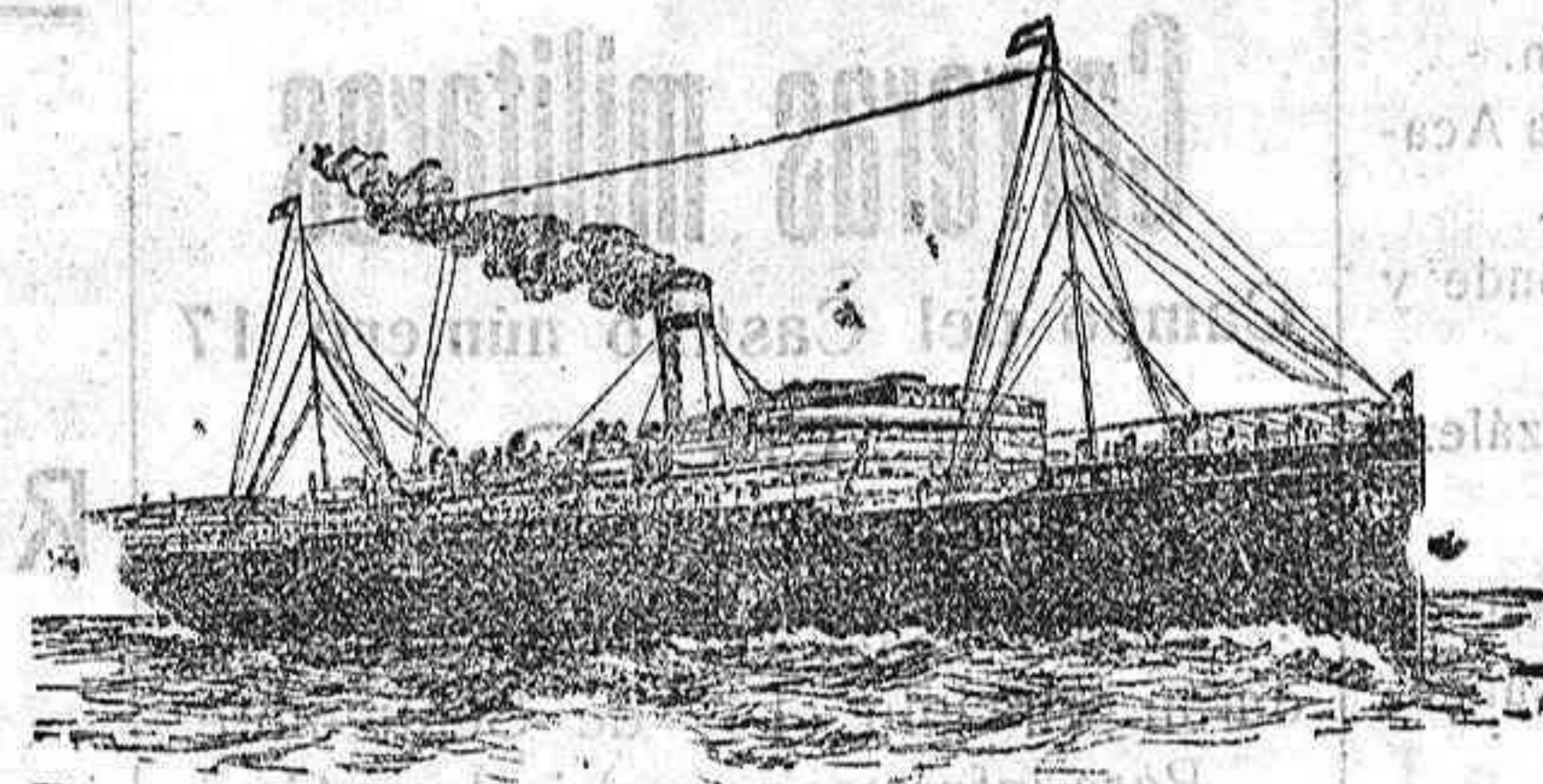
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Agosto el vapor CALIFORNIE.
A New York

CADA CUATRO LUNES
El 21 de Agosto el vapor HUDSON.
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Agosto el vapor LA NAVARRE.
Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, ayusando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:
NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Vapor-correo HOLLANDIA el 9 Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, Ptas: 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires, 250
Impuesto de transporte, Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Agosto	16 Agosto
Highland Hope	29 Agosto	30 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Gotha el 9 de Septiembre
Eisenach el 7 de Octubre
Witekind el 21 de Octubre
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
» Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
» Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LOS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La BLANCA, el día 8 de Agosto

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 5
—LUGO—

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido CAP ARCONA	19 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido CORCOVADO	4 de Septiembre
Correo DANIA	13 de id.
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	—
Suscrito	1.500.000	—
Desembolsado	1.000.000	—
RESERVAS	1.162.966	33
Estatutaria	2.418.573	12
Técnicas y de garantía	14.015.388	32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		
SINIESTROS SATISFECHOS		

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua
19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.
Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, baúles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.
Magníficos estuches de mesa para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.
CALZADO garantizado y á precios inconcebibles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Osciaria para Caballero. Bost. cal de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperia. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
id. un año.	16
Ultramar y extranjero.	9